



| Protocolo de modificaciones metodológicas

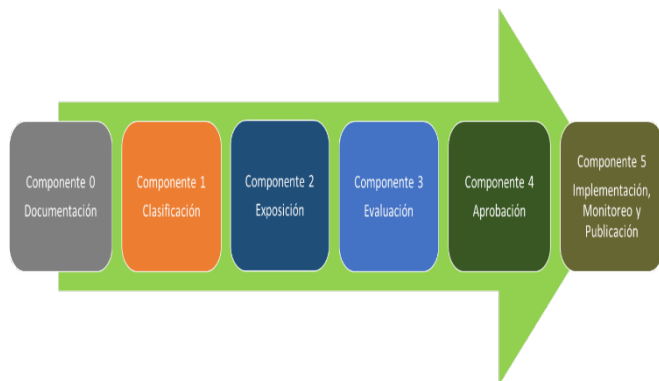
- Desde 2016 el CAC ha estado interesado por definir los cambios metodológicos (CAC-003/02/2016).
- En el PAACI 2018 se le asignó a la DGES definir un protocolo de cambios.
- En Agosto de 2018 se publica la Norma del MPEG, donde se establece el siguiente transitorio:

“QUINTO.- La Junta de Gobierno expedirá, en un plazo no mayor a 180 días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de la presente Norma, las disposiciones normativas asociadas a la gestión de cambios y las relativas a la detección y aprobación de necesidades.” (carpeta a la JG 24 de abril)

Se busca un protocolo genérico para los cambios en la producción de información estadística y geográfica.

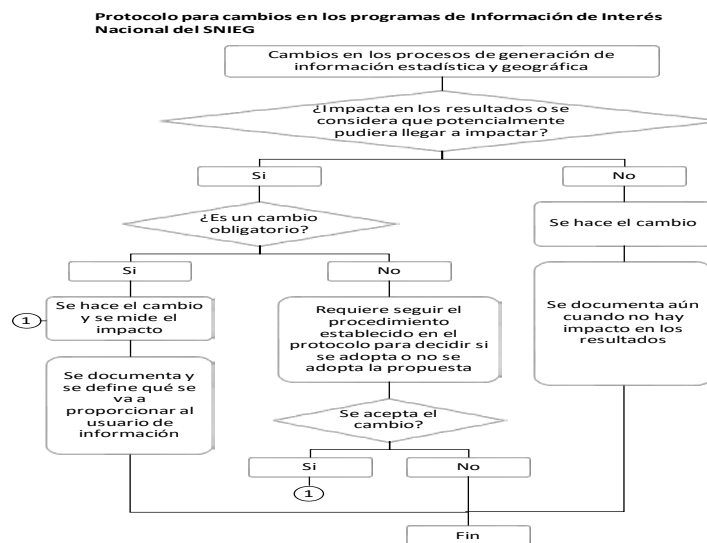


Propuesta original



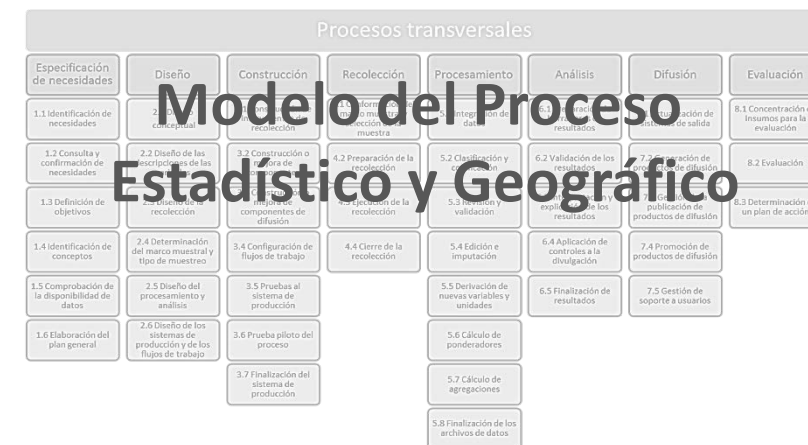
- Proceso para documentación y seguimiento de cambios
- Catálogo de pruebas

Grupo metodologías



- Centra la importancia en el impacto en los resultados
- Propone un proceso práctico para la toma de decisiones

Grupo procesos



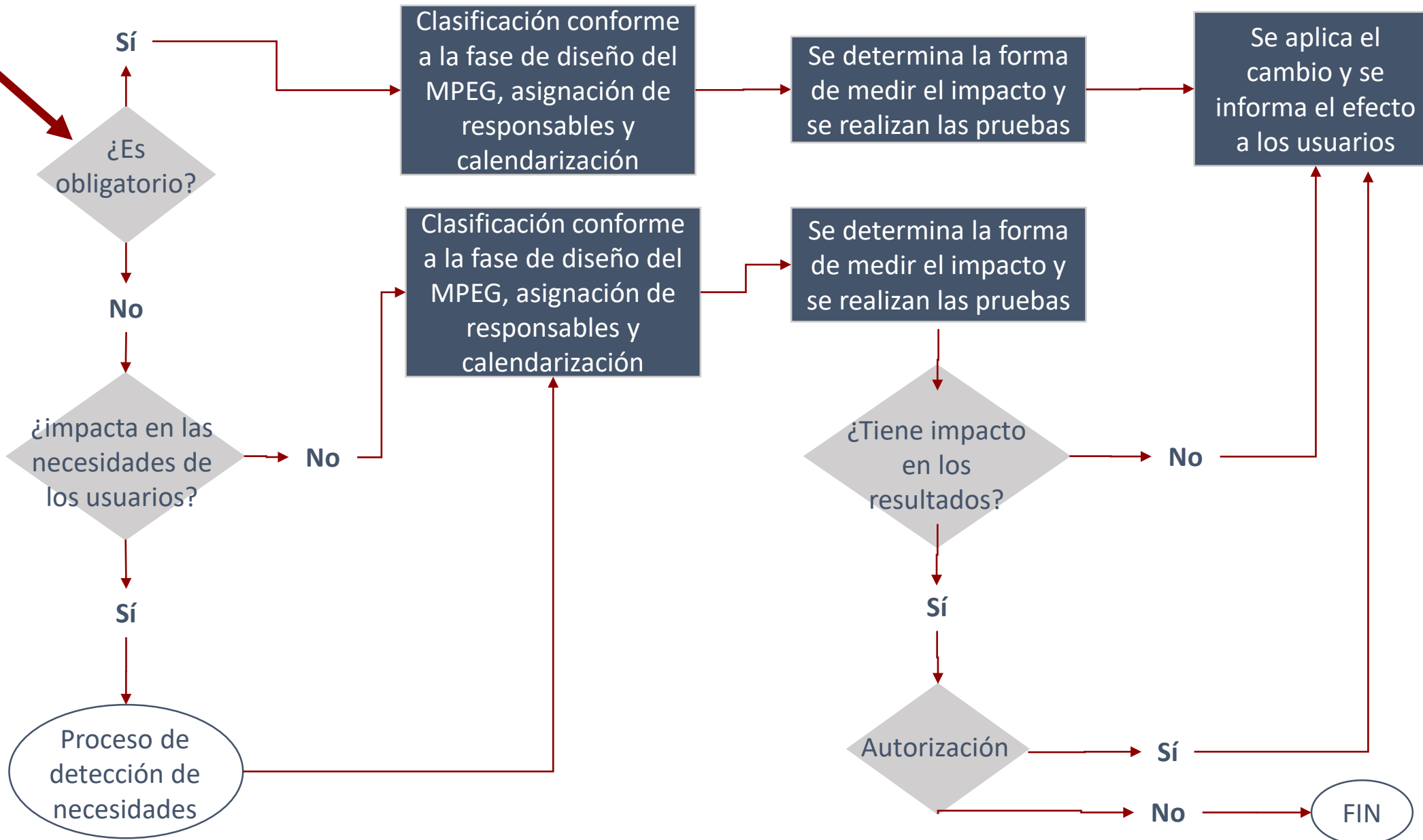
Se identificaron las fases relevantes:

- Identificación de necesidades
- Diseño
- Construcción
- Evaluación

Propuesta

Requerimiento de cambios:

- Necesidades de información (usuarios, leyes, presupuesto)
- Estándares internacionales
- Nuevas metodologías
- Evaluaciones (MPEG, otras)
- Experiencia operativa



Clasificación conforme a la fase de diseño del MPEG, asignación de responsables y calendarización

Diseño

2.1 Diseño Conceptual

2.2 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo

2.3 Diseño de la captación

2.4 Diseño del marco muestral y tipo de muestreo

2.5 Diseño del procesamiento y análisis de la producción

2.6 Diseño del esquema de difusión

- Puede ser el mismo responsable o distintos según la organización del programa.
- Se calendarizará según el ciclo del programa.

Se determina la forma de medir el impacto y se realizan las pruebas

- ❑ Prueba de concepto.
- ❑ Prueba de prototipo.
- ❑ Prueba de escritorio
- ❑ Prueba estadística/Diseño de experimentos
- ❑ Pruebas cognitivas.
- ❑ Prueba temática.
- ❑ Pruebas piloto.
- ❑ Otras

- Es una lista indicativa pero no exhaustiva, el responsable deberá determinar el tratamiento en cada caso y documentarlo.